

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : **Informa hecho esencial**
Junta General Ordinaria de Accionistas
de Bci Seguros Vida S.A.
Corr. : GFG/014/20

Santiago, 09 de abril de 2020

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa entidad y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante, la “Sociedad”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., celebrada el día 08 de abril de 2020, la Junta aprobó entre otros:

1. La Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.
2. El pago de dividendos por \$457.591.934.- pesos, correspondiente a \$388,89284606422.- pesos por acción.
3. La designación de un nuevo Directorio compuesto por las siguientes personas:
 - 1.- Roberto Belloni Pechini
 - 2.- María Milagros Villa Oliveros
 - 3.- Carlos Spoerer Urrutia
 - 4.- Andrés Irarrázabal Ureta
 - 5.- Diego Yarur Arrasate
 - 6.- Fernando Ballesteros Martínez
 - 7.- Jaime Aguirre de Carcer Cabezas
4. La designación de la empresa auditora PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio 2020.
5. La designación del Diario “Financiero” de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Mario Gazzina Swett
Gerente General
Bci Seguros Vida S.A.

MIS/